SECCIÓN A:

CARTA DE PRESENTACIÓN[1]

Durante el 2025, AENZA ha venido reforzando sus prácticas de Buen Gobierno Corporativo, poniendo especial énfasis en los siguientes pilares: i) Directorio y Alta Gerencia, ii) Riesgos y Cumplimiento y iii) Transparencia de la información.

i) Directorio y Alta Gerencia.-

(a) Cambios en la composición del Directorio.-

Durante el año 2025 se dieron cambios en el Directorio de la compañía, se nombró a un nuevo director.

En efecto, con fecha 25 de setiembre de 2025, se designó por cooptación al señor Octavio Cortes Pereira Lopes como director, en reemplazo del señor Juan Vicente Revilla Vergara, por lo que la composición queda como sigue:

1. Francisco García Calderón - Presidente del Directorio
2. Pablo Ignacio Kühlenthal Becker - Vice Presidente del Directorio
3. Carlos Rojas Perla
4. Diego Peschiera Mifflin
5. Esteban Viton Ramirez
6. Francisco Sardón de Taboada
7. Octavio Cortes Pereira Lopes
8. Julio Dittborn Chadwick
9. Santiago Hernando Pérez

ii) Riesgos y Cumplimiento.-

Durante el año, la prioridad fue reforzar las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y mejora continua del programa de cumplimiento:

Gobierno Corporativo
Con la salida de Juan Revilla como Director, el Comité de Cumplimiento incorporó a Pablo Kühlenthal como miembro titular. El comité continúa siendo presidido por Carlos Rojas Perla, con lo cual el Comité de Riesgos y Cumplimiento quedó conformado por:

1. Carlos Rojas Perla (Presidente del Comité)
2. Diego Peschiera Mifflin
3. Pablo Kühlenthal Becker

• Enfoque en adecuar los lineamientos en Anticorrupción frente al Modelo de Prevención de Delitos, emergiendo el “Sistema Anticorrupción y de Prevención del Delito”, con lo cual se adopta una cultura de prevención con mayor alcance a los delitos estipulados por la norma.
• Reafirmar los compromisos y lineamientos entorno a fomentar la Libre Competencia y Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, siendo sujetos a auditorías y reportes a los entes reguladores, de manera oportuna y adecuada.
• Afianzar la cultura de Cumplimiento a través de capacitaciones de las componentes del programa de cumplimiento y campañas de difusión sobre los lineamientos internos y el Canal Ético. Tener mayor eje de acción en los procesos de la compañía, en los cuales se adopte una cultura de cumplimiento que refleje los procedimientos adoptados e implementados, brindando un adecuado marco de control y mitigación de los riesgos.

Firmado Digitalmente por:
ZOILA MARÍA HORNA ZEGARRA
Fecha: 27/02/2026 05:17:42 p.m.

• Despliegue de herramientas digitales para reporte y monitoreo de los riesgos de cumplimiento, brindando soporte al negocio en la toma de decisiones para fines de contratación de terceros y trabajadores.
• Fortalecimiento del Modelo Integral de gestión de Riesgos, a través de la revisión y actualización de las matrices de riesgo y control de los principales procesos de la organización

[1] Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013): Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

SECCIÓN D:

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS[2]

AENZA S.A.A. tiene los siguientes compromisos corporativos:

(i) Los más altos estándares de Gobierno Corporativo.

(ii) La libre competencia y las prácticas comerciales responsables.

(iii) Los derechos humanos, la inclusión y la equidad de género.

(iv) La seguridad, la salud y el desarrollo de nuestro equipo.

(v) Una gestión sostenible que mitigue el impacto ambiental de nuestras operaciones.

(vi) La generación de valor para nuestros clientes, proveedores, trabajadores, accionistas y la sociedad.

Siendo nuestro propósito:

AENZA
Transformamos realidades y condiciones de vida, promoviendo un desarrollo responsable y facilitando el bienestar ciudadano.

UNNA INFRAESTRUCTURA
Damos vida a la infraestructura que conecta y da bienestar a tu vida, creando nuevas oportunidades, desarrollo sostenible y cultura ciudadana

UNNA ENERGÍA
Damos vida a la infraestructura que energiza y da bienestar a tu vida, creando juntos nuevas oportunidades y desarrollo sostenible.

VIVA
Hacemos posible espacios y entornos sostenibles donde las personas proyectan vidas y negocios.

[2] Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas

institucionales, etc. Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.